FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE LAS AMÉRICAS

En Cumplimiento de la obligación contractual relacionada con "*Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente".*
Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 4600011704 de 18 de marzo de 2021, que para el cumplimiento de la obligación en mención se utilizaron los siguientes productos, empaques y/o materiales durante la ejecución del contrato:

NOMBRE DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	FICHA TÉCNICA (*SI/NO)*
Aceite de soya El Trece	*Envase Pet-polietileno.*	*Si*
Aceite de soya Uno A	*Envase Pet, de piletilieno.*	*Si*
Aceite de soya El Fritón	*Envase Pet, de polietileno*	*Si*
Arroz Supremo	*Bolsa plástica de polietileno de baja densidad.*	*Si*
Atún Rico Mar	*Lata plana de hojalata cubierta con barniz*	*Si*
Avena en hojuelas El Trece	*Bolsa de polietileno laminada, transparente, de baja densidad*	*Si*
Frijol cargamanto rojo El Trece	*Bolsa de polietileno de baja densidad con polipropileno biorientado.*	*Sí*
Fríjol cargamanto rojo Granipack	*Polietileno de baja densidad*	*Sí*
Lentejas EL Trece	*Bolsa de polietileno de baja densidad con polipropileno biorientado.*	*Sí*
Lentejas Granipack	*Polietileno de baja densidad*	*Sí*
Lentejas La Frijolera	*Lámina de polietileno de baja densidad*	*Sí*
Pastas El Trece	*Bolsas de polietileno*	*Sí*
Pastas Marypas	*Lámina de polietileno*	*Sí*
Pastas Marysol	*Lámina de polietileno*	*Sí*
Observaciones:		

Dado en Medellín, en el mes de junio de 2021

Atentamente,

Álvaro E. Maestre Rocha
70.072.251

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012